



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diecisiete de febrero de dos mil veintidós.

Proceso	Declaración Muerte por Desaparecimiento
Demandante	Heriberto Antonio Ramírez Betancur
Desaparecida	Flor Liliam Ramírez Betancur
Radicado	No. 05001-31-10-014- 2020- 00308-00
Decisión	Ordena Incorporar documentos

Se ordena incorporar al plenario y para los efectos legales que corresponden, la documentación aportada a través de correo electrónico, el 14 de los corrientes, por parte del abogado del solicitante; correspondiente a la segunda publicación realizada en prensa y radio, respecto a la citación ordenada en el proveído admisorio de la solicitud.

NOTIFIQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:

Centro Administrativo La Alpujarra, Edificio José Félix de Restrepo
Carrera 52 No. 42 – 73, piso 3º, oficina 314, teléfono 261 20 19
correo electrónico: j14fapomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d008f7c6683a3efd3740ba4bad3af5fc2e4f89f6487ccb5b0faaf468610deb66**

Documento generado en 17/02/2022 10:13:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>